

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos
Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 10

Acta número: 10

Fecha: 17/09/2019

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia

Presidenta: Dip. Daniel Cubero Cabrales

Secretario: Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández

Inicio: 09:04 horas.

Clausura: 09:15 horas

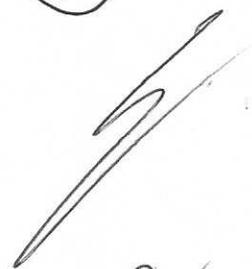
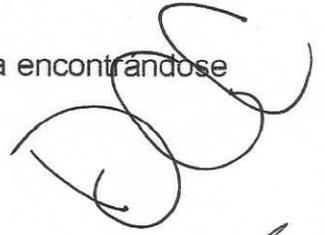
Asistencia Inicial: 3 Diputados

Asistencia Final: 4 Diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:04 horas, del día 17 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a los trabajos de la sesión Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, celebrada en la Sala de Biblioteca de esta Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Presidente Daniel Cubero Cabrales; el cual solicitó a la Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández, en lo sucesivo la diputada secretaria, pasará lista de asistencia y se verificará la existencia de quórum legal.

Acto seguido la diputada secretaria procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los diputados siguientes:

Dip. Daniel Cubero Cabrales	Presente
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca	Falta
Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández	Presente
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Presente
Dip. Jessyca Mayo Aparicio	Falta



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos
Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 10

Inmediatamente la Diputada Secretaria Informó al Diputado Presidente, que había quórum legal para dar inicio a la sesión con un total de 3 asistencias y 2 inasistencias.

Acto seguido el diputado presidente, solicito a la diputada secretaria que justificara la inasistencia del diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, con fundamento en el artículo 27 segundo párrafo y 70 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

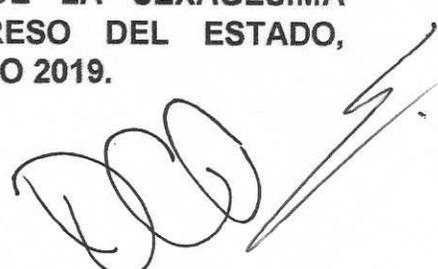
Al haber quorum el diputado presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaro que "Siendo las 09:04 horas del día 17 de septiembre del año 2019, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

A continuación, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la propuesta del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 10

6.- Dictámenes para discusión y aprobación:

6.1.- *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Informe de Actividades que rinde la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores, y Personas con Discapacidades, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.*

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión

A continuación, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación el orden del día que se acababa de leer, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 5 de julio de 2019, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acto seguido, se incorporó a los trabajos de esta Comisión, la diputada Jessyca Mayo Aparicio.

Posteriormente se procedió a la votación del contenido del acta, siendo aprobada por **unanimidad**.

A continuación, se procedió al desahogo del punto 5 del orden del día, relativo a la **lectura de la correspondencia recibida**, a lo que la diputada secretaria informó a la presidencia de esta comisión, que a la fecha no se cuenta con correspondencia que informar.

El siguiente punto del orden del día, fue el relativo al Análisis, discusión y en caso aprobación del *Informe de Actividades que rinde la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores, y Personas con Discapacidades, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional*, a lo que el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que toda vez que el *Informe* había sido previamente circulado previamente para su revisión, se sometiera a votación la **dispensa de su lectura, misma que fue aprobada por unanimidad**.

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION 10

Acto seguido, se procedió a la **discusión del Informe**, por lo que al no haberse inscrito ningún diputado o diputada a favor o en contra del proyecto se procedió a su votación en forma ordinaria, siendo este aprobado por **unanimidad de los presentes y asistentes**

El siguiente punto del orden del día fue el referente al de **Asuntos Generales**, a lo que el diputado presidente solicitó que quienes quisieran hacer uso de la voz se anotaran con el diputado secretario, anotándose solo el diputado presidente para hacer uso de la misma, quien manifestó:

El próximo 23 de septiembre de 2019, se va a llevar a cabo una reunión en el auditorio Eduardo Alday Hernández de la Secretaría del Bienestar y Cambio Climático del Gobierno del Estado, en donde estarán realizando un Trabajo colegiado diversas dependencias del Gobierno Federal, Estatal, Municipal y de este H. Congreso, en la búsqueda de un mecanismo de inclusión de los programas sociales a los grupos indígenas de la entidad, que hoy fueron excluidos.

En razón a ello, invito a los miembros de esta Comisión, a que nos sumemos a estos trabajos que se realizaran, y del cual se conformara un comité interdisciplinario en el seno del COPLADET que trabaje un nuevo catálogo de grupos indígenas en la entidad que beneficie realmente a todos los tabasqueños

Concluida la participación del diputado presidente, y al no haber más asuntos que tratar en el orden del día, el diputado presidente procedió a clausurar los trabajos de dicha sesión, siendo las 09:15 horas del día 17 de septiembre de 2019, agradeciendo la presencia de todos los presentes y asistentes a dicha sesión.

Atentamente

Dip. Daniel Cubero Cabrales
Presidente

Dip. Gerald Washington Herrera
Castellanos
Secretario

Dip. Juana María Esther Álvarez
Hernández
Vocal

Dip. Jessyca Mayo Aparicio
Integrante